

PROYECTO DE RESOLUCION

La H. Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE:

Declárese de interés en esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación a la segunda edición de "La Noche de las Lecturas 2024" que se llevará a cabo el día 6 de junio de 2024 en la Provincia de Córdoba.

OSCAR AGOST CARREÑO
Diputado Nacional

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto que esta Honorable Cámara declare de interés nacional la segunda edición del evento denominado "La noche de las Lecturas 2024" que se llevará a cabo el día 6 de junio de 2024 en la Provincia de Córdoba.

Será la segunda edición de esta iniciativa la cual es organizada por la Agencia Córdoba Cultura del Gobierno de la Provincia de Córdoba en articulación con Municipios, bibliotecas populares, universidades, instituciones (públicas y privadas) y organizaciones culturales de la provincia.

Esta iniciativa se plantea como un encuentro cuyo principal objetivo es fomentar la lectura y la cultura literaria, promoviendo además un espacio para dar a conocer a escritores locales.

La actividad se llevará a cabo en los 26 departamentos de la Provincia y participaran de ella instituciones públicas, privadas, municipios, bibliotecas, centros culturales y organizaciones invitadas.

Habrá propuestas culturales en distintos puntos de la provincia, todas destinadas a promover la iniciativa y con ello la lectura.

Según la página oficial de la organización, este año la Noche de las Lecturas tiene el objetivo de *"destacar la importancia del escritor y escritora que hay en cada una de las personas que escriben una carta, un poema, un mensaje. En este contexto radica su capacidad para crear obras que estimulan la imaginación, transmiten emociones y provocan reflexiones en los lectores. Los escritores son los artífices de historias que pueden inspirar, educar, entretener y generar un impacto significativo en la sociedad. Su labor es fundamental para enriquecer la cultura, preservar la memoria colectiva y abrir nuevas perspectivas."*

Escenarios, centros culturales, salones y teatros de toda la provincia se sumarán como sedes en las que se desarrollarán las actividades de la jornada. En la Ciudad, habrá propuestas tanto en el Teatro Real, en el Teatro del Libertador y en la

Biblioteca Córdoba como así también en el nuevo Centro Cultural Paseo Córdoba de la Nueva Andalucía de la UNC y en los museos provinciales.

Destaca la organización que una de las alternativas destacadas para disfrutar serán los homenajes a la poeta argentina Glauce Baldovin y al escritor Raúl Barón Biza. Además, los edificios históricos del la Lotería de Córdoba y del Banco de Córdoba también abrirán sus puertas al público que participe de este encuentro nocturno.

Celebro y destaco la participación de las instituciones y comercios privados los cuales abrirán sus puertas para que dicha noche, sea una verdadera fiesta de la lectura.

Es importante promover iniciativas como la presente y con ello lograr alcanzar sus objetivos que, en el caso particular, apuntan a difundir la cultura literaria de manera libre, gratuita y masiva. Pero por sobre todo, hay que destacar su valor para que muchos jóvenes de distintos estratos sociales puedan fomentar y por que no, despertar, su interés por la lectura.

Por todo lo expuesto, le solicito a mis pares que me apoyen en la aprobación del presente proyecto.

OSCAR AGOST CARREÑO
Diputado Nacional